



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00797579- -UNC-ME#FP

VISTO

La participación del Profesor Marcos Díaz Videla como conferencista invitado en *V Congreso Internacional de Psicología y VIII Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN*; y

CONSIDERANDO

Que por RD-2023-299-E-UNC-DEC#FP se establece la realización del *V Congreso Internacional de Psicología y VIII Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN* los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023;

Que el Profesor Marcos Díaz Videla ha sido invitado a participar del mencionado evento como conferencista invitado;

Que el Profesor Marcos Díaz Videla reside en Buenos Aires y se requiere asumir los gastos de alojamiento en ocasión de su participación en el Congreso;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pago de 4 (cuatro) noches de alojamiento del Profesor Marcos Díaz Videla en ocasión de su participación como conferencista invitado del *V Congreso Internacional de Psicología y VIII Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN* los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023 .

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, y archivar.

